



ACTA

En la Ciudad de Jiménez, Chihuahua, siendo las **doce horas con veintidós minutos** del **día veintitrés de junio del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo una reunión de los Diputados integrantes de la **Comisión Especial del Agua**, en el **Salón del Sindicato de Trabajadores del Municipio**, ubicado en la Calle Prolongación Acosta y Plata número 21 (Indio Triste y Abasolo) Colonia Ladrillera, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- II.- Palabras de Bienvenida del Presidente de la Comisión.
- III.- Participación de representantes de un Grupo de Ciudadanos, en relación a la problemática del agua en la Región de Jiménez.
- IV.- Participación de los Integrantes de la Comisión, así como de las autoridades que asisten en relación a la problemática.

Asuntos Tratados

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día y por instrucciones del Diputado Presidente, la **Diputada Leticia Ortega Máynez en funciones de Secretaria**, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



Diputado Francisco Javier Malaxechevarría (PAN) **Presidente**
González

Diputada Leticia Ortega Máñez (MORENA) **Vocal**

Se justifica la inasistencia del Diputado **Héctor Vega Nevárez**, quien se encuentra en una encomienda propia de su encargo, por lo que el Diputado Presidente declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera, se cuenta con la presencia del Presidente Municipal de Jiménez, ciudadano José Arnoldo Abés Duran; del Ingeniero Roberto Medina Blake, Presidente de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Jiménez; del Ingeniero Roberto Martínez Amparán, Director Técnico de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado; de los Ingenieros Reynaldo López Ramírez y Ramón Carmona Rodríguez, ambos de la Comisión Nacional del Agua; de la ciudadana Zayra Gabriela Abés Campos, Diputada suplente por el distrito electoral número veinte; de la ciudadana Margarita Armendáriz Méndez, Sindica Municipal, de los ciudadanas y ciudadanos Lizeth Caballero Maldonado, José Flores M, Emma Irene Mendíaz, Teresita de Jesús Rico Chávez, todos en su calidad de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Jiménez, , así como los asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y del Grupo Parlamentario del Partidos Acción Nacional.

II.- Respecto al primer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, da lectura al Orden del Día propuesto para esta



reunión de la Comisión Especial del Agua. En virtud a lo anterior, la **Diputada Leticia Ortega Máñez en funciones de Secretaria**, por instrucciones de la Presidencia somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos de los Legisladores presentes.

III.- En cuanto al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, da la bienvenida a todas las autoridades presentes así como a los ciudadanos que nos acompañan, además de solicitarles a las autoridades una auto presentación, lo cual fue realizado.

IV.- Posteriormente y en relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, concede el uso de la palabra al ciudadano Arturo Rentería, quien solicita primeramente solicita que se le conceda el uso de la palabra antes que a él al Presidente Municipal, por ser la máxima autoridad en el Municipio, lo cual fue aceptado por los integrantes de la Comisión.

A continuación el ciudadano José Arnoldo Abés Duran, Presidente Municipal de Jiménez, hizo uso de la palabra para agradecer la presencia de los integrantes de la Comisión y de las diversas autoridades que nos acompañan, así como su disposición para trabajar de manera coordinada con las autoridades federal y estatal en materia del agua.



En seguida, de nueva cuenta el ciudadano Arturo Rentería hace uso de la palabra para expresar sobre las actividades que vienen haciendo como organización social en diversas partes del Municipio de Jiménez, en relación a la escasez del vital líquido, así como de las condiciones geográficas, climatológicas y demográficas en las que se encuentra dicho municipio, entre otras cosas.

Acto continuo, se concede el uso de la palabra al ciudadano Belisario Rodríguez, quien solicita acciones inmediatas por parte de las autoridades en materia del agua, así como que responsabiliza a las diversas autoridades legales y de facto por lo que le pueda pasar a él, a su familia y a los demás integrantes del organización civil que representan, por lo que solicita la actuación inmediata para solucionar la problemática de la escasez del agua en dicho municipio.

Continuando con el orden de los oradores que solicitaron hacer uso de la palabra, toca el turno al ciudadano Francisco Muñoz, quien solicita que el Congreso del Estado exhorte a la Comisión Nacional del Agua, para que se pongan a trabajar y regular el aprovechamiento del vital líquido y detener la sobreexplotación del acuífero; también que se legisle de manera más severa el aprovechamiento de esta y se declare al Municipio de Jiménez como zona de desastre natural y se dote recursos para apoyar con infraestructura al municipio; que se dote de más pipas para distribuir el agua en las colonias y los ejidos para abastecerlos de agua, y por último que la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, cumpla con el compromiso adquirido con los habitantes de la colonia Hujoquilla, para tener un



sistema de abastecimiento de agua y que se dote del servicio público de agua potable, drenaje y alcantarillado a la colonia esperanza.

En seguida, el ciudadano Rogelio Amparán Martínez, quien comenta sobre los datos demográficos que tiene el municipio, así como los datos estadísticos requeridos para abastecer de agua al mismo. De igual manera comenta sobre la urgente capacitación y difusión de una verdadera cultura del agua a la sociedad.

A continuación se concede el uso de la palabra al ciudadano Ernesto Casillas, quien comenta sobre las cuencas hidrológicas del Estado, sobre la sobre explotación de los acuíferos así como de los tratados de aguas signados por nuestro país.

Acto continuo se concede el uso de la palabra al Licenciado Leopoldo Acosta Cano de los Ríos, quien comenta sobre lo que desde su punto de vista y como ciudadano y usuario de diversas maneras del vital líquido, menciona que es urgente empezar con la implementación de la cultura del agua, también da una serie de posibles acciones para ahorrar el consumo del agua de uso domestico, agrícola y pecuaria.

Después de las participaciones de los ciudadanos la Diputada Leticia Ortega Máñez, en funciones de Secretaria hace un resumen de todas las participaciones, dentro de las cuales menciona: hacer una clasificación de las actividades de corto y a largo plazo; cortar la sobreexplotación de los mantos acuíferos; evitar la contaminación del agua, así como la descontaminación de metales pesados del



vital líquido; clausura de los pozos ilegales; dotación de agua potable a varias colonias de Jiménez; deficiencia en la distribución del agua; falta de actualización de la legislación en la materia; escasa recarga de los mantos acuíferos; falta de medidores en los pozos y derivadoras; por mencionar algunas de ellas.

V.- En atención al cuarto punto del orden del día relativo a la participación de los Integrantes de la Comisión, así como de las autoridades que asisten en relación a la problemática, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, concede el uso de la palabra Ingeniero Roque Martínez Amparán, Director Técnico de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, quien solicita que lo tratado en esta reunión sean incluido en el Plan Hídrico 2020-2040 del Gobierno Estatal. Además comenta sobre las acciones inmediatas que realizará la Junta Central de Agua y Saneamiento en coordinación con la Junta Municipal, para la dotación del agua en el municipio.

De igual manera, comenta el Ingeniero Martínez Amparán, sobre la necesidad de que el Poder Legislativo, exhorte al H. Congreso de la Unión para que se detenga la sobre explotación de los acuíferos; así como un exhorto para que se decrete la veda total en el Estado, para impedir nuevas perforaciones, también que para que se reglamente la extracción de las aguas del subsuelo.

A continuación, el Ingeniero Rogelio López Rentería de la Comisión Nacional del Agua, comenta en relación a las problemáticas planteadas por los ciudadanos de Jiménez.



Enseguida, varios ciudadanos realizaron diversos comentarios en relación a las exposiciones de las autoridades en materia de agua.

Acto continuo, el Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González, Presidente de la Comisión, realiza una serie de observaciones y comentarios, sobre lo planteado en esta reunión, así como de la situación que impera en el Estado, sobre la sobreexplotación de los acuíferos. De igual manera agradeció a las autoridades Federales, Estatales y Municipales que estuvieron presentes, así como a los ciudadanos que nos acompañan.

Por su parte la Diputada Leticia Ortega Máñez, también realiza una serie de comentarios respecto a lo tratado en la reunión.

Después el Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González, Presidente de la Comisión, solicita al Presidente Municipal José Arnoldo Abés Duran, que clausure los trabajos de esta reunión, quien antes de acatar la solicitud, realiza unos comentarios en relación a lo expuesto en ella, también agradece la presencia de los integrantes de la Comisión Especial del Agua, así como de las autoridades Federales, Estatales y Municipales que estuvieron presentes.

Al no existir ninguno, se da por concluida la reunión de la Comisión Especial del Agua, siendo las catorce horas con treinta minutos, quedando pendiente la fecha de la próxima.




H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CEA/11

Comisión Especial del Agua

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA


**DIP. FRANCISCO MALAXECHEVARRÍA
GONZÁLEZ
PRESIDENTE**


DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la **Comisión Especial del Agua**, efectuada el día **23 de junio de 2017**, en **Salón del Sindicato de Trabajadores del Municipio**, en la **Ciudad de Jiménez, Chihuahua**.